

## INFORME DE GERENCIA

DE **GERENTE GENERAL**

PARA **ACCIONISTAS DE SOLUCIONES CALIDADES Y  
TECNOLOGIA SOCT S.A.**

Fecha **15 de Abril del 2020**

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y más disposiciones legales que la empresa SOLUCIONES CALIDADES Y TECNOLOGIA SOCT. S.A debe cumplir en el campo societario, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe Anual correspondiente al año 2019.

En el periodo correspondiente al 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019, durante mi gestión gerencial y de conformidad a los resultados obtenidos de los Balances Generales, Estado de Resultados, Estado de Flujo en efectivo por el Método Directo y Estado de Cambios en el Patrimonio, que puso a consideración el señor Contador de la Empresa, me permito informarles que, la situación financiera de la Compañía se ha mantenido sin ningún movimiento.

Cabe indicar que pese a los resultados; mantenemos la credibilidad de nuestros clientes, con los que en forma conjunta estamos luchando por mejorar la situación.

Considero que la empresa ha implementado los mecanismos adecuados en forma eficiente, económica y efectiva pese a la crisis del país, para satisfacer las expectativas de gestión, tanto del talento humano como de los accionistas.

Atentamente,



**Ing. Santiago Gómez J.**  
**GERENTE GENERAL**